

COMUNICADO SANIPES N°033-2017

ANÁLISIS DESCARTAN EXISTENCIA DE “MATERIAS EXTRAÑAS” EN CONSERVAS DE CABALLA PRODUCIDA POR CORPORACION PESQUERA APOLO SAC

1. El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES informa a la opinión pública que luego de recibir la denuncia del hallazgo de un anzuelo en las raciones que distribuye el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en la Institución Educativa IE N° 88102 “República de Chile”, ubicada en el distrito y provincia de Casma, Ancash, se ha concluido –luego de los análisis sanitarios, respectivos- que el producto se encuentra en buen estado y es apto para el consumo humano.
2. Luego de conocida la denuncia, SANIPES procedió a inmovilizar las conservas que halló en el almacén de la I.E. 88102 y tomó cuatro muestras que fueron enviadas a un laboratorio en Lima a fin de realizar los análisis pertinentes. También inmovilizó y tomó muestras en la I.E. N°88100 “Inmaculada Concepción” y en la I.E.I. N°307 “Mi Pequeño Cielo”, donde existían saldos del mismo lote.
3. Es importante destacar que en el acta de constatación, redactada por personal del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma al día siguiente del suceso, consta que los encargados de la preparación del desayuno escolar informaron que utilizaron 28 latas de Entero de Caballa en agua y sal de la marca “KATHYMAR” para la preparación del desayuno y que durante este proceso no se evidenció la presencia de ningún objeto extraño. Del mismo modo, según consta en actas, el director de la I.E. indicó que 17 aulas consumieron el producto y no se tuvo ningún reporte de hallazgo de objetos extraños.
4. SANIPES reitera que hasta el momento solo se ha dictado alerta sanitaria en el caso de las conservas provenientes de China y, reafirma su compromiso de proteger la salud de los consumidores.

Lima, 11 de diciembre de 2017

Dirección Sanitaria y de Normatividad Pesquera y Acuícola